



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2104-D-15  
OD 2293

Buenos Aires, 24 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

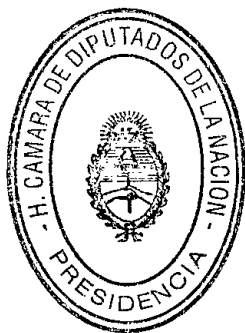
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la distinción otorgada a la casona histórica de Finca de Castañares, ubicada en la ciudad capital de la provincia de Salta, que fue reconocida con el Escudo Azul de la UNESCO, emblema instituido por la Convención Internacional de La Haya de 1954, para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*